

## CÓMO UTILIZAR GPS CARRERA PROFESIONAL 2 2023

### 1.- CÓMO ACCEDER

El acceso a la aplicación se realiza a través de **Google Chrome** en la URL:

<https://catalogomeritos.sas.junta-andalucia.es/GPS/faces/pages/public/login/login.xhtml>

Es necesario disponer de un usuario DMSAS que ha sido dado de alta en el sistema por un usuario Administrador y con el perfil y roles necesarios para actuar en las nuevas opciones. Se introducirán las credenciales de dicho usuario y se pulsará el botón “Acceder mediante DMSAS”

Continúan dados de alta en el aplicativo GPS para la gestión de la Carrera Profesional los profesionales que han asignado en cada uno de los centros con el perfil de “Validador de carrera Profesional” (podrán consultar las solicitudes de su ámbito de gestión, visualizar los datos de cada uno de los profesionales). En los casos de Áreas de Gestión Sanitaria, los usuarios DMSAS tendrán acceso a consultar a todos los profesionales de dicha Área filtrando por los distintos Distritos y Hospitales que formen parte de esa AGS.

Para dar de alta a los usuarios, la dirección o jefatura de servicio deberá enviar correo electrónico a la unidad de carrera profesional ( c\_profesional.sc.sspa@juntadeandalucia.es), indicando, nombre, DNI, DMSAS, teléfono móvil y correo electrónico de la persona para la que se solicita el alta.



Identificación mediante DMSAS

Usuario:

Contraseña:

Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.

Una vez autenticado, se accederá a la página principal de la aplicación GPS donde se verá, en función del perfil de usuario, la opción de menú Procesos Selectivos → Carrera Profesional/Revisión Solicitudes.

## VISUALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CARRERA PROFESIONAL

Se mostrará una pantalla de búsqueda de solicitudes. Cada usuario sólo podrá visualizar las solicitudes vinculadas al centro al que pertenece.

Según se visualiza en esta imagen se podrá aplicar los filtros necesarios, tales como proceso a baremar, categorías y especialidades, etc. En cada centro sólo se podrán visualizar las solicitudes correspondientes a su UPO. Téngase en cuenta que las Comisiones de Centro sólo tendrán que valorar aquellas categorías correspondientes a los grupos profesionales A1 y A2 sanitarias.

**IMPORTANTE:** Para facilitar la valoración, una vez realizado el filtro por centros, se podrá obtener mediante el botón “Exportar listado” situado en la parte inferior izquierda de la pantalla de gps, un listado Excel con los profesionales del centro que han participado en el proceso. Deberán filtrarse por categorías de los grupos A1 y A2 sanitarios. En este Excel se visualizará el resultado de la prevaloración realizada, resultando el profesional a certificar, a no certificar o a excluir. **SOLO DEBEN VALORARSE LOS QUE SOLICITAN NIVELES III, IV O V de grupos A1 y A2 SANITARIOS.**

En el proceso 2\_2023, debido a un error técnico de GPS algunos profesionales que han resultado a no certificar o excluir aparecen EN EL EXCEL QUE SE EXPORTA con una numeración que no se corresponde a la numeración que contiene el anexo de las Resoluciones que se publican en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y que deben figurar en los listados, aunque la causa de no certificación está correctamente grabada en el aplicativo con su texto correspondiente. No obstante para facilitar su comprensión adjunto le indicamos las correspondencias numéricas de las causas, ya que las mismas están correctamente grabadas en GPS, y el error solo se genera al exportar el Excel indicado y como se ha indicado sólo afecta al proceso 2\_2023.

|   | <b>MOTIVOS DE EXCLUSIÓN CORRECTOS A INDICAR EN LOS LISTADOS</b>                                                                                                                                                                                       |         | <b>CORRESPONDENCIA CON LOS MOTIVOS EXCLUSIÓN EXPORTADOS EN LISTADOS GPS</b>                                                                                                                                                                          |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | No tener la condición de personal estatutario del SAS en la categoría que solicita la Carrera.                                                                                                                                                        | 1<br>11 | No tener la condición de personal estatutario del SAS en la categoría que solicita la Carrera.                                                                                                                                                       |
| 2 | No estar en situación de activo en la categoría solicitada o en situación distinta que suponga una reserva de plaza en el SAS.                                                                                                                        | 4       | No estar en situación de activo en la categoría solicitada o en situación distinta que suponga una reserva de plaza en el SAS.                                                                                                                       |
| 3 | No estar incluido en el ámbito de aplicación de Carrera Profesional del SAS y/o de la presente convocatoria                                                                                                                                           | 3       | No estar incluido en el ámbito de aplicación de Carrera Profesional del SAS y/o de la presente convocatoria                                                                                                                                          |
|   | <b>MOTIVOS DE NO CERTIFICACIÓN CORRECTOS A INDICAR EN LOS LISTADOS</b>                                                                                                                                                                                |         | <b>CORRESPONDENCIA CON LOS MOTIVOS NO CERTIFICACIÓN EXPORTADOS EN LISTADOS GPS</b>                                                                                                                                                                   |
| 1 | No tener acreditados los años de servicios efectivos en la categoría/especialidad a la que se opta (al menos: 5 años para el Nivel I; 10 años para el Nivel II; 15 años para el Nivel III, 20 años para el Nivel IV y 25 años para el nivel V).       | 9       | No tener acreditados los años de servicios efectivos en la categoría/especialidad a la que se opta (al menos: 5 años para el Nivel I; 10 años para el Nivel II; 15 años para el Nivel III, 20 años para el Nivel IV y 25 años para el nivel V).      |
| 2 | No superar el tiempo mínimo de permanencia en el nivel de origen                                                                                                                                                                                      | 2       | No superar el tiempo mínimo de permanencia en el nivel de origen                                                                                                                                                                                     |
| 3 | No haber obtenido ni solicitado Resolución de acreditación de competencias expedida por la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud de la Consejería de Salud y Consumo, dentro de la fecha de corte, en el Nivel y categoría solicitada. | 10<br>3 | No haber obtenido ni solicitado Resolución de acreditación de competencias expedida por la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud de la Consejería de Salud y Consumo, dentro de la fecha de corte, en el Nivel y categoría solicitada |
| 4 | No tener vigente la Resolución de acreditación de competencias expedida por la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud de la Consejería de Salud y Consumo, en el nivel y categoría solicitada.                                          | 11      | No tener vigente la Resolución de acreditación de competencias expedida por la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud de la Consejería de Salud y Consumo, en el nivel y categoría solicitada.                                         |
| 5 | No superar la puntuación mínima exigida en el baremo de méritos para el factor EDP y/o CRP (Evaluación negativa)                                                                                                                                      | 12      | No superar la puntuación mínima exigida en el baremo de méritos para el factor EDP y/o CRP (Evaluación negativa)                                                                                                                                     |
| 6 | No reunir los requisitos para la evaluación favorable, en el nivel y categoría solicitada, por no estar desarrollados los mapas de competencia en la categoría.                                                                                       |         |                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 7 | Imposibilidad de acceder al Nivel solicitado desde el Nivel de origen.                                                                                                                                                                                | 7       | Imposibilidad de acceder al Nivel solicitado desde el Nivel de origen                                                                                                                                                                                |
| 8 | Haber solicitado la Carrera Profesional antes de haber transcurrido 2 años desde la última valoración negativa                                                                                                                                        |         |                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 9 | No tener la evaluación favorable de la competencia, actitud e idoneidad acreditada a través de la superación de un proceso selectivo para obtener la condición de                                                                                     | 14      | No tener la evaluación favorable de la competencia, actitud e idoneidad acreditada a través de la superación de un proceso selectivo para obtener la condición                                                                                       |

|    |                                                                                                   |    |                                                                                                   |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | personal estatutario fijo en la correspondiente categoría.                                        |    | de personal estatutario fijo en la correspondiente categoría.                                     |
| 10 | Tener reconocida previamente la carrera profesional en el mismo nivel y categoría a la solicitada | 15 | Tener reconocida previamente la carrera profesional en el mismo nivel y categoría a la solicitada |

Para las búsquedas se debe utilizar las opciones de “buscar” y “Limpiar” (para comenzar con nuevas búsquedas). En el apartado de “Resultado de la Búsqueda” se listarán las solicitudes que Cumplen las condiciones de filtro indicadas.

En el extremo derecho de cada solicitud existe un botón de acceso al detalle de cada solicitud

Y si se hace un click sobre “ver detalles” se visualiza todos los datos correspondientes al profesional elegido.

**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**  
Consejería de Salud y Consumo

**Gestión de Procesos Selectivos**

Menú principal > Carrera Profesional > Detalle

Procesos selectivos > Mantenimiento > Solicitudes

Detalle de la Solicitud

**Datos Principales**

Fecha de presentación: 17/03/2023 19:10

Profesor: [ ]

Genero: M

Estado: No Certificada Provisional

Estado - VEC: No Certificada Provisional

UPO: A.G.S. ESTE DE MÁLAGA - AXARQUÍA

Proceso selectivo: Carrera Profesional-Segundo Proceso Permanente 2023

En el extremo superior derecho se encuentra un botón “Detalle de la solicitud”. Para volver a la pantalla anterior y poder consultar otra solicitud habrá que pulsar el botón “Volver” que se encuentra en el extremo inferior izquierdo del detalle de la solicitud.

**Documentos**

| Descripción                   | Archivo                           | Doc |
|-------------------------------|-----------------------------------|-----|
| Solicitud Carrera Profesional | Solicitud_Carrera_Profesional.pdf | [ ] |

Página 1 de 1 (1 Documento)

**Valoración Final**

Nivel Reconocido: III

Observaciones (cumplimentar solo en caso necesario): [ ]

Aplicación Efecto Neutral: No

Solicitud Revisada: [ ]

Validado por la Comisión de Centro: [ ]

Desistimiento: [ ]

**Exclusión**

| Exclusión              | Motivo |
|------------------------|--------|
| No existen exclusiones |        |

**No Certificación**

| No Certificación              | Motivo |
|-------------------------------|--------|
| No existen No Certificaciones |        |

**Volver**

Registro de cambios

Exportar PDF

Siguiendo con el “Detalle de la solicitud”, bajo los “Datos Principales” se puede visualizar el detalle de la solicitud referente a la “Categoría Actual” del solicitante. Se muestran dos columnas, una con la información obtenida directamente de la integración con Gerhonte y otra con la información manual introducida por el solicitante en caso de discrepancia.

**Categoría Actual**

|                                                               | Integración Gerhonte                | Introducido por Usuario |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| Categoría actual en plaza fija:                               | FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA    | -                       |
| Especialidad actual en plaza fija:                            | MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN    | -                       |
| Antigüedad en categoría actual:                               | 9.24 ( en años )                    | 0.00 ( en años )        |
| Antigüedad en el SAS (cualquier categoría):                   | 9.24 ( en años )                    | 0.00 ( en años )        |
| Categoría en la que presta servicios en promoción interna:    | -                                   | -                       |
| Especialidad en la que presta servicios en promoción interna: | -                                   | Seleccione              |
| Fecha de inicio en promoción interna:                         | [ ]                                 | [ ]                     |
| Servicios prestados en categoría solicitada:                  | 24.46 ( en años )                   | 0.00 ( en años )        |
| Situación administrativa actual:                              | SEA - Nombramiento Cargo Intermedio | -                       |

A continuación se muestran los datos referentes a la “Categoría Solicitada”. Igualmente se muestra un panel de la información obtenida directamente de la integración con Gerhonte y otra con la información manual introducida por el solicitante en caso de discrepancia.

Categoría solicitada\*: MÉDICO DE FAMILIA

Especialidad solicitada\*: ATENCIÓN PRIMARIA

Grupo profesional al que opta\*: A1

Nivel de carrera solicitada\*: II Nivel sube\*: N/A

Solicito cambio de nivel de carrera por provenir de la condición de personal fijo con nivel acreditado de Carrera en otro Servicio de Salud y tener la Resolución de Homologación de Carrera Profesional en el SAS\*: ☒

|                                                                      | Integración Gerhonte   | Introducido por Usuario |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------|
| Antigüedad en la categoría y en su caso especialidad a la que opta*: | 5 a 9 9.73 ( en años ) | -                       |
| Nivel de carrera actual*:                                            | -                      | I                       |
| Categoría carrera actual*:                                           | MÉDICO DE FAMILIA      |                         |
| Especialidad carrera actual*:                                        | ATENCIÓN PRIMARIA      |                         |
| Antigüedad en el nivel de carrera actual*:                           | <5 0.00( en años )     | Seleccione              |
| Fecha efecto*:                                                       |                        |                         |
| Tipo acceso*:                                                        | -                      |                         |

**Datos Autobaremo**

Integración Gerhonte Introducido por Usuario

El siguiente panel muestra información referida a la certificación ACSA que el profesional ha consignado en su solicitud así como el abanico de certificaciones que dicho profesional tiene en el sistema y resoluciones que constan en la administración.

**Acreditación Profesional que indica el solicitante**

Categoría equivalente acreditada\*: MÉDICO DE FAMILIA Fecha de reconocimiento\*: 18/11/2019

Especialidad equivalente acreditada\*: ATENCIÓN PRIMARIA Fecha de fin de vigencia\*: 18/11/2024

Nivel de acreditación de competencias reconocido\*: Avanzado Fecha de resolución\*: 16/03/2020 (Obtenida de la administración) Número de Resolución\*: 20/491

**Acreditaciones ACSA y resoluciones que constan en la administración**

| Manual                                                    | Fecha Reconocimiento | Fecha Vigencia | Fecha de Resolución | Número de Resolución |
|-----------------------------------------------------------|----------------------|----------------|---------------------|----------------------|
| Médico/a de Familia de Atención Primaria (Avanzado) - 3.0 | 18-11-2019           | 18-11-2024     | 16-03-2020          | 20/491               |

Se continua con la información de los datos del baremo de méritos de la solicitud, bien obtenida automáticamente o bien introducida manualmente por el solicitante (en el caso de discrepancia del solicitante con los datos asignados por Gerhonte).

| - Datos Autobaremo                            |                      |                         |
|-----------------------------------------------|----------------------|-------------------------|
|                                               | Integración Gerhonte | Introducido por Usuario |
| Puntuación CRP (entre 0 y 100)*:              | 80                   |                         |
| Puntuación EDP (entre 60 y 100)*:             | 83                   |                         |
| Puntuación de formación (entre 0 y 200)*:     | 35                   |                         |
| Puntuación de docencia (entre 0 y 200)*:      | 25                   |                         |
| Puntuación de investigación (entre 0 y 150)*: | 3                    |                         |
| Resultado global(máximo 450)*:                | 226                  | 0                       |

Y por último un visor de los documentos que el solicitante haya podido anexar a su solicitud

| - Documentos                                                      |                              |                          |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| Descripción                                                       | Archivo                      | Doc                      |
| XII JORNADAS DE ACTUALIZACION EN GINECOLOGIA ONCOLOGICA           | DOC070318-07032018113326.pdf | <input type="checkbox"/> |
| X JORNADAS DE ACTUALIZACION EN GINECOLOGIA ONCOLOGICA             | DOC070318-07032018113432.pdf | <input type="checkbox"/> |
| CURSO CALIDAD EN EL SERVICIO. EMPLEO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL | DOC070318-07032018113542.pdf | <input type="checkbox"/> |
| CURSO DE PROTECCION Y PREVENCIÓN DE RIESGOS                       |                              | <input type="checkbox"/> |

## CATEGORÍA SOLICITADA

GPS: en los apartados de “Categoría actual en plaza fija” y “Situación administrativa actual” se ha de constatar que la categoría fija en la que se encuentra en activo coincide con la categoría solicitada.

| Integración Gerhonte                                           |                                                                    | Introducido por Usuario |   |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------|---|
| Categoría actual en plaza fija*:                               | ENFERMERO                                                          | -                       | - |
| Especialidad actual en plaza fija*:                            | SIN ESPECIALIDAD / OPCIÓN PROFESIONAL / GRUPO DIRECTIVO            | -                       | - |
| Antigüedad en categoría actual*:                               | 0.34 ( en años )                                                   | 0.00 ( en años )        |   |
| Antigüedad en el SAS (cualquier categoría)*:                   | 0.34 ( en años )                                                   | 0.00 ( en años )        |   |
| Categoría en la que presta servicios en promoción interna*:    | -                                                                  | -                       |   |
| Especialidad en la que presta servicios en promoción interna*: | -                                                                  | Seleccione              |   |
| Fecha de inicio en promoción interna*:                         |                                                                    |                         |   |
| Servicios prestados en categoría solicitada*:                  | 19.83 ( en años )                                                  | 0.00 ( en años )        |   |
| Situación administrativa actual*:                              | Servicio activo en una institución Sanitaria del Servicio de Salud | -                       | - |

| - Categoría solicitada                                                                                                                                                                                                                                  |                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Categoría solicitada*:                                                                                                                                                                                                                                  | ENFERMERO                                               |
| Especialidad solicitada*:                                                                                                                                                                                                                               | SIN ESPECIALIDAD / OPCIÓN PROFESIONAL / GRUPO DIRECTIVO |
| Grupo profesional al que opta*:                                                                                                                                                                                                                         | A2                                                      |
| Nivel de carrera solicitada*:                                                                                                                                                                                                                           | II                                                      |
| Solicito cambio de nivel de carrera por provenir de la condición de personal fijo con nivel acreditado de Carrera en otro Servicio de Salud y tener la Resolución de Homologación de Carrera Profesional en el SAS* <input checked="" type="checkbox"/> |                                                         |
| Antigüedad en la categoría y en su caso especialidad a la que opta*:                                                                                                                                                                                    | <5 0.34 ( en años )                                     |
| Nivel de carrera actual*:                                                                                                                                                                                                                               | I                                                       |
| Antigüedad en el nivel de carrera actual*:                                                                                                                                                                                                              | - 0.00 ( en años )                                      |
| Fecha efecto*:                                                                                                                                                                                                                                          |                                                         |
| Tipo acceso*:                                                                                                                                                                                                                                           | -                                                       |

| Integración Gerhonte                                                 |                     | Introducido por Usuario |  |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Antigüedad en la categoría y en su caso especialidad a la que opta*: | <5 0.34 ( en años ) | 20 a 25                 |  |
| Nivel de carrera actual*:                                            | I                   | -                       |  |
| Antigüedad en el nivel de carrera actual*:                           | - 0.00 ( en años )  | >5                      |  |
| Fecha efecto*:                                                       |                     |                         |  |
| Tipo acceso*:                                                        | -                   |                         |  |

| - Datos Autobaremo   |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Integración Gerhonte | Introducido por Usuario |

Se puede visualizar en “Servicios prestados categoría solicitada” a la fecha de corte del proceso.

## **BAREMO DE MÉRITOS**

Se visualiza la puntuación de cada profesional correspondiente al CRP de equipo y CRP individual (puntuación media de las tres mejores puntuaciones obtenidas por un profesional en los cinco últimos teniendo en cuenta la tabla de equivalencia establecido). Véase instrucciones de baremación.

**Formación/Docencia/Investigación:** Consta en el Sistema el baremo de méritos de la Agencia de Calidad Sanitaria que indica la puntuación en los factores de formación, docencia e investigación o que por el contrario no cumple dicho objetivo.

La puntuación de CRP y Formación/Docencia/Investigación deberá alcanzar la puntuación Objetivo establecido.

**GPS:** Se puede visualizar en el apartado de “Autobaremo” todos los datos. En el apartado “puntuación exigida” comprobar que supera la puntuación y por tanto, está marcada si supera la puntuación mínima.

|                                              | Integración Gerente | Introducido por Usuario |
|----------------------------------------------|---------------------|-------------------------|
| Puntuación CRP (entre 0 y 100)*              | 90                  | 90                      |
| Puntuación EDP (entre 60 y 100)*             | 100                 | 100                     |
| Puntuación de formación (entre 0 y 200)      | 35                  | 35                      |
| Puntuación de docencia (entre 0 y 200)*      | 25                  | 25                      |
| Puntuación de investigación (entre 0 y 100)* | 3                   | 3                       |
| Resultado global(máximo 450)*                | 253                 | 253                     |

Puntuación Exigida: 202 ☒ Supera puntuación mínima

## **COMPETENCIA PROFESIONAL ACREDITADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPETENTE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD**

GPS: Se puede visualizar en los apartados “Acreditación profesional que acredita el solicitante” y “Acreditaciones ACSA y Resoluciones que constan en la administración”. En estos apartados se puede comprobar si el profesional cumple los requisitos establecidos según los datos reflejados.

El solicitante debe tener la Resolución de la Consejería de Salud vigente en algún momento del periodo del periodo semestral que se está valorando (ver indicaciones precisas en las instrucciones de valoración) del proceso de Carrera Profesional en el que se realiza la solicitud.

- Nivel III: nivel Avanzado
- Nivel IV: nivel Experto
- Nivel V: nivel Excelente.

La resolución debe de estar vigente en algún momento del proceso semestral teniendo en cuenta que su vigencia está condicionada a la fecha del certificado de Acreditación de Competencias Profesionales (ACSA) y debe de ser de la misma categoría que solicita.

Excepcionalmente, las Comisiones podrán valorar aquellas Resoluciones cuya solicitud a la Consejería se hayan producido dentro de la fecha de corte en la que se realiza la solicitud.

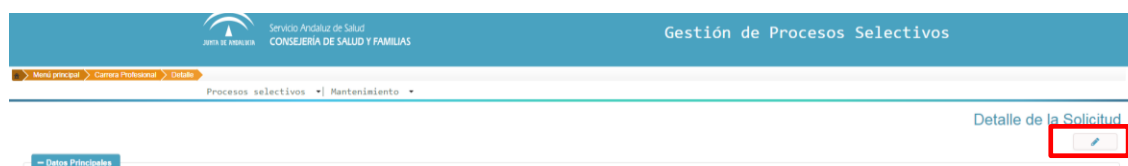
~ Acreditaciones ACSA y resoluciones que constan en la administración

| Manual                                                    | Fecha Reconocimiento | Fecha Vigencia | Fecha de Resolución | Número de Resolución  |
|-----------------------------------------------------------|----------------------|----------------|---------------------|-----------------------|
| Médico/a de Familia de Atención Primaria (Avanzado) - 2.1 | 30-04-2014           | 30-04-2019     | 04-08-2014          | 14/666                |
| Médico/a de Familia de Atención Primaria (Experto) - 2.1  | 04-11-2014           | 04-11-2019     | 26-10-2015          | 15/1192               |
| Médico/a de Familia de Atención Primaria (Experto) - 2.1  | 04-11-2014           | 04-11-2019     | 10-02-2015          | 15/364                |
| Médico/a de Familia de Atención Primaria (Avanzado) - 3.1 | 24-05-2023           | 24-05-2028     | 29-05-2023          | 23/ME 1 01_03.1/01083 |

## VALORACIÓN FINAL

En el apartado “documentos” consta toda la documentación aportada por el solicitante.

Para poder editar la valoración final hay que pulsar en el “lápiz de editar”:



- En el caso de que la valoración sea a CERTIFICAR: especifica “nivel reconocido” y se marca automáticamente el apartado de “certificado”.
- En el caso de que la valoración sea EXCLUSIÓN O NO CERTIFICACIÓN, se concretan los motivos correspondientes.

En el caso de que el solicitante desista figurará “desistimiento”.

- Estado según corresponda: certificado provisional, desistido, excluido provisional o no certificados provisional.

En el caso excepcional de que sea imprescindible realizar alguna observación se concretará en el apartado de “Observación”.

**Se deberá marcar la casilla “VALIDADO POR LA COMISIÓN DE CENTRO” una vez realizada la valoración.**

**Valoración Final**

Estado\*: TRATAMIENTO AUTOMATICO

Nivel Reconocido\*: -

Observaciones (cumplimentar solo en caso necesario):

Aplicación Efecto Neutro\*: No

Solicitud Revisada\*: ☐ Desistimiento\*: ☐

**Validado por la Comisión de Centro\***

Exclusión 1: -

Exclusión 2: -

Exclusión 3: -

No Certificación 1: -

No Certificación 2: -

No Certificación 3: -

No Certificación 4: -

No Certificación 5: -

☐ Certificado\*

Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud y Familias. Junta de Andalucía.

**Para grabar la Valoración final pulsar en la opción “ Guardar”.**

**Valoración Final**

Estado\*: TRATAMIENTO AUTOMATICO

Nivel Reconocido\*: -

Observaciones (cumplimentar solo en caso necesario):

Aplicación Efecto Neutro\*: No

Solicitud Revisada\*: ☐ Desistimiento\*: ☐

Validado por la Comisión de Centro\*

Exclusión 1: -

Exclusión 2: -

Exclusión 3: -

No Certificación 1: -

No Certificación 2: -

No Certificación 3: -

No Certificación 4: -

No Certificación 5: -

☐ Certificado\*

Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud y Familias. Junta de Andalucía.

## **ACTAS**

Las actas y los listados ordenados alfabéticamente p adjuntos se remitirán escaneados del original a Carrera Profesional de la Dirección General de Personal por correo electrónico ([c\\_profesional.sc.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:c_profesional.sc.sspa@juntadeandalucia.es)) . Las propuestas serán elevadas a la Comisión Central de Valoración de Carrera Profesional.